

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FP DE GRADO MEDIO

Ejercicio de Digitalización. Referentes para la evaluación.

COMPETENCIA DE DIGITALIZACIÓN - GRADO MEDIO	
Dominio competencial: Información y Alfabetización Digital (IAD)	Contenidos
IAD.3.1 Satisface sus necesidades de información según sus intereses personales, realizando búsquedas en internet y eligiendo los resultados más adecuados. IAD.3.2 Compara y decide qué herramientas, servicios o dispositivos son adecuados a partir de búsquedas de información. IAD.3.3 Publica y clasifica información digital de su interés, utilizando canales de comunicación sencillos.	<ul style="list-style-type: none">Búsqueda eficaz de información en internet: palabras clave, filtros y operadores de búsqueda, fiabilidad de los resultados.Criterios de decisión para la adopción de soluciones tecnológicas: definición de necesidades y uso; características técnicas; rendimiento y precio; soporte y longevidad; seguridad y privacidad de la información.Canales de publicación de contenidos digitales: páginas web, blogs, carpetas compartidas en la nube, redes sociales.
Dominio competencial: Comunicación y Colaboración (CC)	Contenidos
CC.3.1 Usa determinadas tecnologías habituales para compartir información, datos y contenidos digitales. CC.3.2 Utiliza varias tecnologías digitales para participar en la sociedad. CC.3.3 Comparte información de naturaleza laboral o personal a través de tecnologías digitales básicas, actuando como intermediario. CC.3.4 Domina el uso de plataformas virtuales de comunicación en tiempo real, participando activamente, compartiendo documentos en encuentros y siguiendo las normas de comportamiento.	<ul style="list-style-type: none">Uso de redes informáticas a nivel de usuario.Correo electrónico: bandejas de entrada, borrador, enviados, spam y papelera; envío, recepción y reenvío de mensajes; campos para:, CC:, CCO: y asunto; ficheros adjuntos y enlaces.Plataformas de almacenamiento y compartición de información en la nube. Permisos de solo lectura y edición de documentos.Videoconferencias: herramientas de videollamada, compartir pantalla/documentos, reglas básicas de uso (micrófono apagado, turno de palabra, ...)Ciudadanía digital crítica: blogosfera, redes sociales. Libertad de expresión y límitesReglas básicas de etiqueta digital (Netiqueta).
Dominio competencial: Creación de Contenidos Digitales (CCD)	Contenidos
CCD.3.1 Diseña y elabora contenido digital en diversos formatos (texto, imagen, audio, video) con interés comunicativo, eligiendo el canal y el procedimiento apropiado para su difusión.	<ul style="list-style-type: none">Elección y uso de herramientas básicas de edición de texto, imagen, audio y vídeo para la elaboración de un producto digital.

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FP DE GRADO MEDIO

Ejercicio de Digitalización. Referentes para la evaluación.

CCD.3.2 Reelabora contenidos digitales manipulando y adaptando ligeramente otros ya existentes para transmitir una idea propia. CCD.3.3 Reutiliza responsablemente contenidos digitales ajenos de dominio público, teniendo en cuenta las licencias abiertas y privativas, y reconociendo sus efectos en la creación de contenidos propios.	<ul style="list-style-type: none">Formatos más empleados en la creación digital y sus características (.docx, .odt, .pptx, .pdf, .png, .jpg, .jpeg, .raw, .mp3, .wav, .mp4, .mov)Software libre y software propietario para la creación de contenidos digitales.Técnicas básicas de edición de texto: recortar, editar texto, copiar, pegar, insertar imágenes, alinear, resaltar, insertar tablas.Técnicas básicas de edición de imágenes: recortar, añadir filtros, ajustar niveles de color y saturación, exportar a diferentes formatos.Técnicas básicas de edición de audio: recortar, mezclar pistas, añadir efectos de sonido, exportar a diferentes formatos.Técnicas básicas de vídeo: recortar, montar una línea de tiempo, añadir pistas de audio, transiciones, renderizar a un formato apropiado al canal de difusión del producto audiovisual final.Derechos de autor: conceptos de dominio público, creative commons y copyright.Atribución de las fuentes utilizadas para la elaboración de cualquier contenido digital propio.
Dominio competencial: Seguridad (SEG) SEG.3.1 Evalúa la información encontrada en la red, contrastando su fiabilidad y autenticidad con otras fuentes. SEG.3.2 Conoce los riesgos del crimen cibernético y aplica las reglas y procedimientos principales para prevenirlo. SEG.3.3 Aplica métodos de comprobación de seguridad, conociendo los riesgos en el acceso y uso de plataformas de comunicación. SEG.3.4 Emplea y manipula sus dispositivos digitales, manteniendo una correcta prevención de posibles riesgos para la salud.	Contenidos <ul style="list-style-type: none">Técnicas para contrastar la fiabilidad y autenticidad de la información en la red: verificación de la fuente (lectura lateral, identificación de fuentes primarias y secundarias), detección de manipulación (deepfakes, contenido generado por IA), reconocimiento de sesgos, uso avanzado en buscadores (comandos de búsqueda, palabras clave)Conceptos básicos de ciberseguridad: malware (virus, keylogger, gusano, spyware, ransomware, phishing, ...), antivirus, copias de seguridad, firewall.Amenazas a la seguridad de las personas: suplantación de identidad, acceso no autorizado a la intimidad, ciberbullying, ciberacoso, ...

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FP DE GRADO MEDIO

Ejercicio de Digitalización. Referentes para la evaluación.

SEG.3.5 Actúa de manera responsable en el uso de dispositivos digitales, optimizándolos y reciclándolos al final de su vida útil.	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas de autoprotección ante las amenazas en la red: contraseñas seguras, doble autentificación, hábitos saludables en la red (cerrar sesión, comprobar certificados SSL al navegar, limitar la huella digital, ...), uso de conexiones seguras, ...• Higiene postural, fatiga visual y problemas de bienestar digital ante el uso de redes sociales.• Mantenimiento básico de dispositivos digitales (carga correcta de baterías, vaciado de información, actualizaciones de software) y reciclaje correcto de sus elementos componentes.
Dominio competencial: Resolución de Problemas (PRO)	Contenidos
PRO.3.1 Resuelve problemas técnicos comprendiendo y siguiendo los pasos necesarios para ello. PRO.3.2 Comprende la obsolescencia programada para la renovación de los dispositivos digitales, valorando críticamente sus pros y sus contras. PRO.3.3 Selecciona entre varias alternativas y lleva a la práctica soluciones tecnológicas adecuadas en la resolución de problemas y necesidades profesionales o personales habituales. PRO.3.4 Selecciona el producto más adecuado a sus necesidades, comprendiendo la diferencia entre la publicidad y el producto, y relativizando los mensajes publicitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Protocolo de resolución de problemas sencillos: identificar, buscar soluciones, reiniciar/actualizar, pedir ayuda (soporte técnico)• Concepto de obsolescencia programada. Derechos de los consumidores frente a las prácticas de obsolescencia programada.• Valoración crítica de la extensión de la vida útil de un producto tecnológico en lugar de su reemplazo por uno nuevo.• Análisis crítico de las especificaciones técnicas básicas de dispositivos digitales para la elección de la solución más adecuada y proporcionada para el uso que se le vaya a dar.• Diferencia entre características reales de un producto y las mostradas por la publicidad con fines persuasivos.